

Jueves 23 de agosto del 2012

AGENCIA POLICY & LAW DOCUMENTA ENTREVISTAS NUMERALIA NORMATECA AGENDA WIKITELECOM MEDIATELECOM TV COLABORADORES

Telecomunicaciones Radio y Televisión Nueva Generación Finanzas Programas Congreso Tecnología Bibliografía Países

Home >> COLABORADORES >> Inteligencia Mediatelecom

## Inteligencia Mediatelecom



Imprimir Enviar PDF Tamaño

### La disputa por la 2.5. Una propuesta (en realidad, dos)

FECHA: 22 Agosto 2012

1 tweet  
Me gusta

1  
Share

**Raúl Trejo Delarbre**

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Síguelo en Twitter: @ciberfan

En la disputa por la banda de 2.5 Ghz se pone de manifiesto el desbarajuste que padecemos en materia de telecomunicaciones. Se trata, además, de un diferendo en donde nadie tiene toda la razón. Las dificultades para justipreciarlo son tantas que ni siquiera disponemos de información completa. Las negociaciones durante varios años entre la empresa MVS y la SCT transcurrieron en secreto, al margen de la sociedad, aunque allí se dirimía el destino de un importante trecho del espectro radioeléctrico que es patrimonio de la nación. Hay tanta opacidad y sobre todo tanta negligencia oficial que ni siquiera sabemos el precio de esos 190 Mhz.

Allí se manifiesta, sobre todo, la ineficacia de las instituciones regulatorias. La Comisión Federal de Telecomunicaciones debería contar con autoridad suficiente para determinar el precio del espectro radioeléctrico. Y no la tiene porque no es autónoma ni del gobierno, ni de algunos de los intereses que prevalecen en la política oficial para las telecomunicaciones.

El organismo que hace dos años autorizó la venta de 30 Mhz nacionales por 5 mil 068 millones de pesos a Telcel y a Telefónica, pero que por un segmento de las mismas características les cobró solamente 180.3 millones de pesos a Televisa y Nextel, no tiene autoridad pública ni capacidad política para resolver el destino

## Raúl Trejo Delarbre



**Inteligencia Mediatelecom**

trejoraul@gmail.com.mx  
Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

## Colaboraciones Anteriores

**MVS, Televisa y la banda de 2.5 GHz...**

09 Marzo 2012

Ver más →

**Televisión: variedad, a pesar de cons...**

14 Diciembre 2011

Ver más →

**Diversidad y calidad en los medios de ...**

12 Abril 2011

Ver más →

**Aciaga concentración...**

29 Marzo 2011

Ver más →

**Televisión digital: más corporativis...**

22 Octubre 2010

Ver más →

de la banda de 2.5 Ghz.

Si el gobierno no ha podido en varios años, si la posición del hasta ahora principal concesionario ha conducido a la "recuperación" de esa valiosa porción de espectro radioeléctrico, si estamos ante el riesgo de que este asunto quede estancado varios años como amenaza MVS con la posibilidad de llevarlo a tribunales, quizá podría plantearse un mecanismo distinto para determinar el valor y el uso de la banda de 2.5 Ghz.

¿Por qué no pensar en un panel de expertos mexicanos y de otros países que defina los parámetros pertinentes para determinar ese precio? Ese grupo de trabajo podría diseñar una distribución de la banda de 2.5 Ghz tomando en cuenta no solamente su explotación comercial sino, también, la utilización de algunos segmentos por parte de instituciones estatales y educativas.

El diferendo por la 2.5 subraya la carencia de una política nacional de telecomunicaciones y abre la posibilidad de resolverla. El uso de esa banda pero también del conjunto del espectro radioeléctrico, junto con la televisión digital y el desarrollo de Internet, tendrían que ser parte de una nueva estrategia para construir la Sociedad de la Información que el país necesita.

Estamos ante una colección de problemas que hasta ahora han sido mal resueltos y sobre todo de manera discrecional y fragmentada. El nuevo gobierno y el nuevo Congreso podrían encargar a un comité integrado por especialistas con distintas perspectivas disciplinarias el diseño de una política de telecomunicaciones digitales de largo plazo. Si eso fuera posible, las decisiones sobre la banda de 2.5 Ghz podrían postergarse quizá un año pero no mucho más. Eso, siempre y cuando haya oficio y voluntad políticas para reconocer que este asunto no tendrá solución completa ni en el litigioso ámbito de las barandillas, ni mucho menos en el veleidoso tribunal de la opinión publicada.

## COMENTARIOS

[LEER LAS NORMAS](#) | [POLÍTICAS DE USO](#) | [POLÍTICAS DE PRIVACIDAD](#)

Comentar nota

Nombre (requerido)



Restan: 1000 simbolos

Buscador de autores

Selecciona Autor



[Inicio](#)

[Quiénes somos](#)

[Mapa de Sitio](#)

[Contacto](#)

[SLT](#)

[Aviso Legal](#)